



Tema 2

Autonomía y Heteronomía moral

1. LA CONCIENCIA MORAL: AUTONOMÍA Y HETERONOMÍA

Con el término **conciencia moral** designamos la capacidad que tienen las personas para conocer y juzgar la bondad o maldad moral de las acciones, tanto ajenas como propias. Además, la conciencia moral mueve y orienta nuestra conducta en la dirección que consideramos correcta. Expresiones como *tengo la conciencia tranquila*, *me remuerde la conciencia*, *allá cada cual con su conciencia* o *he obrado según me dictaba mi conciencia*, reflejan claramente el significado moral y la importancia que concedemos a esta capacidad para orientarnos en la vida. En todos estos ejemplos el lenguaje popular habla de una especie de voz interior (**la voz de la conciencia**) que inspira, obliga y sanciona la moralidad de nuestras acciones. La voz de la conciencia es como un juez interior que nos obliga, que nos aplaude o nos sanciona, que nos indica cuándo actuamos de forma correcta o incorrecta. A este respecto afirma Kant:

“Todo hombre tiene conciencia y se encuentra observado, amenazado y, en general, sometido a respeto por un juez interior; y esa autoridad que vela en él por las leyes no es algo producido arbitrariamente por él mismo, sino inherente a su ser. Cuando pretende huir de ella, le sigue como a su sombra. Puede, sin duda, aturdirse y adormecerse con palabras y distracciones, mas no puede evitar volver en sí y despertar de cuando en cuando, tan pronto como percibe su terrible voz. Puede incluso, en su mayor abyección, llegar al extremo de no prestarle atención, pero el oírlo no puede nunca evitarlo”.

Cuando reflexionamos sobre nuestras acciones nos introducimos en la sala de ese tribunal interior que es nuestro fuero interno (nuestra conciencia), en donde se celebra a todas horas el juicio acerca de cómo debemos comportarnos o cómo nos hemos comportado. Soy yo mismo quien comparece en ese juicio, siendo al mismo tiempo juez y parte. Como nos ha hecho ver Kant, la voz de la conciencia es algo que toda persona tiene siempre presente aunque haya veces que intentemos no prestarle atención. Esta voz de la conciencia aparece a veces como algo misterioso, por eso la Ética intenta aclarar qué es y cómo se desarrolla la conciencia en la vida de los individuos.

A la hora de juzgar sobre la bondad o maldad de nuestras acciones la conciencia se sirve de **principios** en virtud de los cuales la persona rige su vida. A veces no sabemos muy bien cuáles son nuestros principios, pero lo cierto es que cualquier persona se atiene a unos, se dé cuenta o no de ello. Estos principios pueden venirle impuestos o dárselos ella misma, racional y libremente. En el primer caso hablamos de **heteronomía** y en el segundo, de **autonomía**.

⇒ **Una persona es heterónoma** cuando su conciencia se guía por:

- ✓ Los dictados del instinto o las apetencias.
- ✓ La tradición asumida de forma acrítica.
- ✓ La autoridad de otros, sean personas concretas, sea una mayoría.
- ✓ Por obtener un premio o evitar un castigo.
- ✓ La moda o los usos sociales vigentes.

Si una persona acepta los principios emanados de cualquiera de estos cinco supuestos sin haber reflexionado sobre tales principios y sin haber decidido si su orientación es buena, entonces es una persona heterónoma.

⇒ **Una persona es autónoma** cuando es su propia conciencia la que propone las normas morales que deben guiar sus acciones, habiendo reflexionado y decidido sin coacciones. Es decir, cuando los principios que guían sus acciones han sido asumidos de forma racional, crítica y reflexiva, de tal modo que sus acciones las realiza porque le parecen buenas y correctas y no por miedo al castigo, por obtener un premio, por crearse buena fama, porque se lleva, porque lo hacen otros, etc.

Sin duda, las personas empezamos por aprender las normas en la sociedad en la que vivimos: en la familia, en la escuela, en el grupo de amigos, etc. Esto significa que en un principio las normas nos vienen de “fuera”. Cuando somos pequeños somos heterónomos, necesitamos que los mayores nos digan cómo debemos comportarnos, que nos dicten nuestras normas de comportamiento. Precisamente, la madurez moral se alcanza cuando se pasa de la heteronomía a la autonomía moral, cuando uno es capaz de decidir reflexivamente qué normas considera buenas y además es capaz de crear otras nuevas. La familia constituye un medio de aprendizaje de normas muy importante, pero sólo en la medida en que reflexionemos sobre ellas y las aceptemos si creemos que son válidas para hacernos mejores personas, nos convertiremos en seres autónomos.

Autonomía equivale, pues, a “autolegislación”, a darse a sí mismo las propias leyes. No obstante, cuando hablamos de leyes, estamos indicando que valen universalmente, porque una ley no puede valer para una sola persona. En el caso de la moral, las leyes han de valer universalmente porque son aquellas que cualquier persona debería cumplir para ser verdaderamente humana. Por eso, con la expresión “autonomía moral” nos referimos a la capacidad que tenemos las personas de guiarnos por aquellas leyes que nos daríamos a nosotros mismos porque nos parecen propias de los seres humanos. No tiene, pues, nada que ver con “hacer lo que me venga en gana”, ni tampoco con la independencia frente a toda norma.

Comportarse de forma autónoma es una posibilidad que cada ser humano puede realizar o no. Las conductas heterónomas están siempre relacionadas con situaciones de servidumbre, mientras que los seres autónomos se comportan como seres dueños de sus propios actos. En definitiva, el término “autonomía” es sinónimo de libertad: es libre quien se da a sí mismo sus propias leyes y las sigue, siempre que entendamos por “sus propias leyes” aquellas que extendería a todos los seres humanos. De ahí que podamos valorar el tránsito de la heteronomía a la autonomía moral como un progreso, como un ganar en madurez, que puede lograrse individual y socialmente.

Los individuos tenemos una conciencia capaz de progresar, pero también las sociedades tienen una conciencia que puede ir madurando desde la heteronomía a la autonomía: desde regirse por tradiciones, autoridades y costumbres no asumidas reflexivamente desde principios humanizadores, hasta guiarse por ese tipo de principios. En el caso de las sociedades, Habermas ha elaborado lo que él llama una “Teoría de la evolución social”, en la que muestra que las sociedades han ido aprendiendo moralmente. Sin embargo, nos vamos a ocupar sólo de la evolución de la conciencia individual hacia la autonomía moral.

2. EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA MORAL

No nacemos con una conciencia ya hecha sino que va formándose a través de un proceso de aprendizaje en el que desempeñan un papel fundamental los factores socioculturales, el tipo de educación recibida y la experiencia emocional. Según L. Kohlberg, en la formación de la conciencia es fundamental la evolución que se produce en el aspecto cognitivo, es decir, en el modo de razonar acerca de cuestiones morales y

de juzgar sobre ellas. Kohlberg analiza la estructura del crecimiento moral de la persona teniendo en cuenta cómo formula juicios, en especial los juicios sobre lo “justo o correcto”. Nuestro autor establece una secuencia de tres niveles y seis estadios (dos para cada nivel) en la evolución moral de la persona, desde la infancia hasta la edad adulta. Podemos esquematizar la teoría de Kohlberg sobre el desarrollo de la conciencia moral mediante el siguiente cuadro:

NIVEL PRECONVENCIONAL: El egoísmo como principio de justicia
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estadio 1: Orientación a la obediencia y al castigo. ✓ Estadio 2: Orientación egoísta e instrumental.
NIVEL CONVENCIONAL: Conformismo con las normas sociales
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estadio 3: Orientación de “buen chico” o “buena chica”. ✓ Estadio 4: Orientación hacia el mantenimiento del orden.
NIVEL POSTCONVENCIONAL: Autonomía moral
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estadio 5: Orientación legalista (jurídico-contractual). ✓ Estadio 6: Orientación por principios éticos universales.

✓ **Nivel preconvenicional: el egoísmo como principio de justicia.**

Este nivel representa la forma **menos madura** de razonamiento moral. Una persona se encuentra en él cuando enjuicia las cuestiones morales desde la perspectiva de **sus propios intereses**. En este nivel la persona tiene por justo lo que le conviene egoístamente. En un principio, el niño sigue las normas establecidas para evitar el castigo. Posteriormente, ve las normas de un modo “mercantil e individualista”: lo justo es lo que satisface las propias necesidades e intereses. Las relaciones humanas se entienden de un modo similar a las del mercado. Según Kohlberg, este primer nivel caracteriza principalmente el razonamiento de los niños, aunque muchos adolescentes y un buen número de adultos persisten en él.

✓ **Nivel convencional: conformismo con las normas sociales.**

Una persona en este nivel enfoca las cuestiones morales de acuerdo con las normas, expectativas e intereses que convienen al “orden social establecido”, porque le interesa ante todo ser aceptada por el grupo, para lo cual está dispuesta a acatar sus costumbres. En este nivel, la persona tiene por justo lo que es conforme a las normas y usos de la sociedad. Por eso considera que es valioso en sí mismo desempeñar bien los “roles” o papeles sociales convencionales, es decir, adaptarse a lo que su sociedad considera bueno. Al principio, lo justo es lo que gusta a los demás, lo que el grupo acepta, que suele plasmarse en los modelos sociales vigentes y en lo que hace la mayoría. Posteriormente, el juicio moral se orienta hacia el respeto a la autoridad establecida, hacia la conformidad con las normas vigentes y la justificación del orden social “tal cual está”. Lo justo consiste ahora en que cada uno cumpla con sus obligaciones sociales, adoptando así el punto de vista del colectivo social y situándose por encima de los intereses individuales.

Según Kohlberg, este segundo nivel surge normalmente durante la adolescencia y es dominante en el pensamiento de la mayoría de los adultos. No superarlo supone plegarse a lo que el grupo desee, lo cual tiene serios peligros, porque los grupos tienden a generar prejuicios frente a los diferentes e intolerancia ante los que no se someten al rebaño, de forma que pueden acabar ahogando a los individuos. Por eso es preciso acceder al nivel supremo de madurez: el postconvencional.

✓ **Nivel postconvencional: la autonomía moral.**

El final de la adolescencia o el comienzo de la edad adulta es la etapa en la que la persona se prepara para superar el mero conformismo con las normas sociales y accede al nivel de la autonomía moral. Las personas moralmente autónomas buscan su propio camino más allá de los convencionalismos sociales. En este nivel, la persona distingue entre las normas de su sociedad y **los principios morales universales**, enfocando los problemas morales desde estos últimos. Esto significa que es capaz de reconocer principios morales universales en los que debería basarse una sociedad justa y con los que cualquier persona debería comprometerse para orientar el juicio y la acción. La **medida de lo justo** la dan **los principios morales universales** desde los cuales puede criticar las normas sociales.

En un principio, lo justo se define en función de los derechos, valores y contratos legales reconocidos por toda la sociedad, de manera constitucional y democrática. Posteriormente la persona puede ir más allá del punto de vista contractual para pensar desde la perspectiva de principios éticos de justicia válidos para toda la humanidad. Se trata de reconocer los derechos humanos, la igualdad en dignidad y derechos de todos los seres humanos. Lo justo se define ahora por la decisión de la conciencia de acuerdo con tales principios. La conquista de la autonomía es considerada así como la meta del desarrollo moral de la persona. Según Kohlberg, este nivel es el menos frecuente, surge durante la adolescencia o al comienzo de la edad adulta y caracteriza el razonamiento de sólo una minoría de adultos.

La teoría de Kohlberg es quizá la formulación más completa del desarrollo moral con la que contamos actualmente. Sin embargo, como cualquier teoría, tiene sus puntos débiles. Aquí nos limitaremos a comentar las objeciones de los que consideran que en el desarrollo de la conciencia moral es preciso contar con otros componentes además de la justicia y la autonomía. En este sentido, Carol Gilligan, discípula de Kohlberg, insiste en que hay al menos dos formas de conciencia moral: la que juzga sólo desde la justicia y la autonomía, y la que tiene en cuenta también la compasión y la responsabilidad. Alcanzar la madurez moral no consiste sólo en llegar a ser justo y autónomo, sino también en lograr ser compasivo y capaz de responsabilizarse de aquéllos que nos están encomendados. La indiferencia ante las personas y la convicción de que no somos responsables de ellas son muestras claras de falta de madurez. Así las cosas, los ingredientes indispensables para alcanzar la madurez moral son cuatro, a saber: justicia, autonomía, compasión y responsabilidad.

Hay al menos dos voces morales en las que han de expresarse todos los seres humanos:

- ✓ La voz de la justicia, que consiste en juzgar sobre lo bueno y lo malo situándose en una perspectiva universal, más allá de las convenciones sociales y el gregarismo grupal. Esta perspectiva recibe el nombre de "imparcialidad".
- ✓ La voz de la compasión por los que precisan de ayuda, que son responsabilidad nuestra.

Al fin y al cabo, no hay verdadera justicia sin solidaridad con los débiles, ni auténtica solidaridad sin una base de justicia.